

DIARIO DE

BARCELONA,

Del Sábado 15 de

Julio de 1809.



San Camilo de Lelis, Fundador. — Las Quarenta Horas están en la Iglesia de padres Trinitarios calzados: se reserva á las siete.

Día	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
13 á las 11 de la no.	19 grad.	3 28 p. 2 l. 8	E. N. E. sereno.
14 á las 6 de la mañ.	17	9 24 2 8	E. nubes.
14 á las 3 de la tard.	22	2 28 3	S. idem.

Continuacion del Bletin diez y siete.

NÚM.º II.

Carta del Duque de Ragusa.

SEÑOR:

Tengo el honor de dar cuenta á S. M. de que vuestro Ejército de Dalmacia ha entrado ya en campaña, de que el Ejército enemigo ha sido derrotado en el Monte-Kittas, de que el General Stoissevich Comandante en X fe, ha sido hecho prisionero, y del combate de Gr. dachatz. D bo hacer ahora relacion á V. M. de las operaciones siguientes.

Habiendo llegado el 19 la artillería y víveres que aguardaba d. Dalmacia, me puse en marcha el 20 para Gospich. Las columnas d. Obrovatz y Ervenik compuestas de 4000 hombres, que no habían aun sido batidas, reforzaban al enemigo. Este habia recibido dos batallones mas del regimiento del Bannat, y habia hecho reunir toda la poblacion armada. Sus fuerzas eran otro tanto mayores que las nuestras. La posicion del enemigo era buena. Gospich está situado en el parage donde se juntan quatro rios, de suerte que de qualquiera manera que se le presentase es necesario pasar dos. Estos rios están muy metidos, no pueden pasarse sino enfrente de los diques, y en este tiempo uno solo se puede vadear. Resolvi no atacar Gospich por el frente, sino rodear su posicion de manera que pudiese amenazar á la retirada del enemigo.

go. Para lograr esto , era necesario pasar uno de los rios á tiro de cañon de las baterias enemigas , que estaban puestas á la otra parte del Licea , ó átravesar montes sumamente ásperos y difíciles , donde los Croatos hubieran podido resistir ventajosamente. Como el enemigo ocupaba la orilla opuesta de este rio , era necesario echarle de ella , para poder restablecer el puente que habia cortado. Dos compañías de volteadores del 8.º regimiento al mando del capitán Bourillon , habiendo pasado á vado lo echaron de la orilla , pues que contando en su posicion tenia pocas fuerzas : con esto se apoderaron de dos armellas que estaban inmediatas á la ribera. Apenas se executó este movimiento que el desembocó por el puente de Belay , y marchó hacia la division Montrichard , que seguia la division de Clauzel. Di órden inmediatamente al General Clauzel que hiciese pasar el General Delzons , con el 8.º regimiento de infanteria ligera , el pequeño rio que teniamos delante , para que ocupase los cerros de que los volteadores se habian apoderado , y les defendiese con el teson posible en caso de verse atacado. Dile tambien órden que acercase un poco los demas regimientos de su division , de manera que pudiese sostener la division Montrichard , con la que yo iba á atacar al enemigo que desembocaba.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

**Le Commissaire Général Président la
Police de Barcelonne.**

*Vu les diverses plaintes qui m'ont
été portées par les Commissaires de
Police d'Arrondissement sur ce qu'on
trouvait fréquemment dans que ques
rues de cette Ville , et notamment
dans celles qui avoisinent les quar-
tiers de Cavalerie, des Chevaux et
autres Bêtes de somme mortes , dé-
pouillées de leur peau , et même dé-
charnées , ce qui peut produire une
infection capable de nuire à la salu-
brité de l'air : ORDONNE ce qui
suit:*

ARTICLE I. Toute personne
Militaire , ou Bourgeois , à qui il
surviendra la mort d'un Cheval , Mu-
let , Âne , ou autre Bête de somme ,
sera tenue d'en faire sa déclaration
au Commissariat Général de Police
qui le fera enlever sur le champ , et
transporter hors Ville pour y être

en-

**El Comisario General Presidente de
la Policía de Barcelona.**

Atendidas las diferentes quejas
que se me han hecho por los Comi-
sarios de Policía de Quartel , de que
se encontraban frecuentemente en
algunas calles de esta ciudad , y
particularmente en aquellas vecinas
á las casernas de caballeria , Caba-
llos y otros Animales de carga muer-
tos , desollados y tambien descarna-
dos , lo que puede producir una in-
feccion capaz de perjudicar la salu-
bridad del ayre; ORDENO y MAN-
DO lo siguiente:

ARTÍCULO I. Toda persona mi-
litar ó paysano á quien acaecrá la
muerte de un Caballo , Mula , As-
no ú otro Animal de carga , queda
obligada á participarlo inmediata-
mente al Comisariato General de Po-
licia , el qual hará quitarlo desde
luego , y transportarlo fuera de la

ciu-

enterrée dans le liues destiné pour cela.

ART. II. Tout contrevenant à l'Article ci-dessus, ainsi que toute personne Militaire, ou non qui se permettra d'enlever la peau ou de démembrer un Cheval, Mulet ou Ane mort, subira une amende de six livres catalanes, ou six jours de prison.

Fait et ordonné au Commissariat Générale de Police, à Barcelonne le 12 Juillet 1809.

R. CASANOVA, Président de la Police.

J. BARREAU, Secrétaire Général.

ciudad para ser soterrado en el lugar destinado para esto.

ART. II. Todo contravenir al artículo antecedente, como tambien toda persona militar ó de qualquiera otra clase, que pasará á desollar ó desmembrar un Caballo, Mula, Asno &c. muerto, sufrirá una multa de seis libras catalanas, ó de seis dias de cárcel.

Hecho y mandado en el Comisariato General de Policía de Barcelona á 12 de Julio de 1809.

R. CASANOVA, Presidente de la Policía.

J. BARREAU, Secretario General.

Ordre du Jour du 14
Juillet 1809.

Le Général Commandant la Province s'étant rendu hier à Esplugas, y apprit avec horreur que trois Soldats du 37.^{me} de ligne, après avoir volé et violé une Mere de famille et sa Fille s'étaient portés envers, elles aux derniers excès de la barbarie et de la cruauté. Ces trois Soldats, arrêtés par ces ordres ont été livrés de suite à une Commission Militaire qui les a condamnés à la peine de mort. Ils ont subi leur Jugement en présence des habitants de cette Commune.

Le Général Commandant la Province. = Signé = DUHESME.

Pour copie conforme, son Chef d'Etat Major = PORTE.

Orden del dia 14 de Julio 1809.

El General Comandante de la Provincia habiendo salido ayer para Esplugas supo con horror que tres Soldados del 37.^o de línea, después de haber robado y violado una madre y su hija se habían transportado hasta el mayor exceso de la barbarie y crueldad. Estos tres Soldados fueron arrestados y entregados inmediatamente á una Comisión Militar y que les ha condenado á muerte, y han sido executadas en presencia de los habitantes del lugar.

El General Comandante de la Provincia. = Firmado DUHESME.

Por copia conforme, PORTE, Xefe del Estado Mayor.

AVISOS.

Mañana Domingo, dia del Triunfo de la Santa Cruz, en la Iglesia de Padres Trinitarios calzados, y en el Altar del Santo Christo, á las siete y media habrá Misa solemne, y se concluirá con los Gózos de la Santa Cruz.

Se avisa al Público que los Contribuyentes que lo han sido en los anteriores meses, acudan al Palacio de la Real Audiencia á recoger las esquelas de sus cupos individuales en la mañana del día de hoy, desde las nueve á las doce, y por la tarde desde las tres á las seis, y en los dias consecutivos hasta el día 18 en que deberán verificar el primer pago, á tenor del Decreto publicado en 2 del corriente.

En la tarde de hoy desde las quatro á las seis se continuará en la oficina de la Comandancia Militar de Marina el subhasto, anunciado por el Diario de ayer, del Casco y Palos de la Fragata nombrada la Esperanza, así como está á la vista varada en la Playa de este Puerto, sin ningunos arreos, y se rematará en la tarde del día 17 del corriente, presentándose postor que ofrezca postura admisible á favor del mas ventajoso, con las condiciones de la taca, que está de manifiesto en la misma oficina.

Mañana día 16, se cerrará indefectiblemente la Rifa, que á beneficio de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público en papel de 10 del corriente. Se suscribe en los parages acostumbrados á un real de vellon por cédula.

Pérdidas.

Quien haya hallado un Rosario de coco, color de pasa, engarzado con un cordon de seda negra con borlitas de lo mismo, que se ha perdido el día 8 del corriente por la tarde, desde la parroquial Iglesia de Santa Maria hasta la calle de Basea, sirvase entregarlo en casa Antonio Sastres, librero, en la baxada de la Cárcel, que á mas de agradecerlo mucho se le dará una competente gratificacion.

El día 9 del corriente por la mañana, se perdió una Llave grande de puerta, desde la fuente de San Juan á la calle del Santo Christo de la Tipinería, baxada de la Gineja, Cathedral hasta la Frenería: qualquiera que la haya hallado, se servirá llevarla á Joseph Bruns, carpintero, frente la fuente de San Juan, quien

está encargado de recibirla, y dará una competente gratificacion, y las gracias.

Quien hubiere en ontrado dos Pañuelos de seda, uno entero de color de ceniza y el otro de media hoja color de lila, nuevos, que se perdieron el día 11 del corriente por la mañana, sirvase llevarlos á la tienda de la viuda Fábregas, en el Call, que se le darán diez reales de gratificacion, por ser una pobre muger la que los perdió.

Sirviente.

Quien necesite de una camarera que sabe bien plachar, lavar medias de seda y demas quehaceres de una casa, podrá acudir en el despacho de este Periódico, donde darán razon.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.